

CONSTRUCTORA BAGES & ASOCIADOS S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTRUCTORA BAGES S.A.: Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 28 de Mayo del 2015, Notaría Pública Cuarto del Cantón Montalvo, la Provincia de Manabí inscrita en el Registro Mercantil, No. 200 del Cantón Montalvo.

OBJETO SOCIAL: LA compañía se dedica a: A) Actos propios es construcción de todo tipo de edificios residenciales, Casas Familiares Individuales, edificios, multifamiliares, incluso edificios de altura elevados, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, oratorios, cónceles, quitéles, conventos, casas religiosas, incluye remodelación, Renovación o rehabilitación de estructura existentes. B) Construcción de todo tipo de edificios no residenciales, Edificación de producción industrial, ejemplo: Fábrica, talleres, plantas de ensamblaje, hospitales, escuelas edificios de oficina, hoteles, almacenes, centro comerciales, bodegas, restaurante, observatorios, iglesias, museos, aeropuertos, puentes y edificios de estaciones de buses, trincheras, tren, incluso estacionamientos subterráneos de instalaciones deportivas, interiores techadas, etc. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes, comercialización, promoción y construcción. Para el cumplimiento de su objetivo social de la compañía podrá realizar toda clase de actos o contratos civiles, mercantiles y comerciales permitidos por la Ley que tenga relación con el objetivo social, participar como accionistas o socios en otras compañías existentes o futuras.

PLAZO DE DURACION: La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Este plazo podrá modificarse por resolución de la Junta General de Accionistas, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos por la Ley y en este Estatuto.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: El domicilio principal de la compañía es: Avenida 113 y Calle Oliva Miranda en la ciudad de Montalvo, Cantón Montalvo, provincia de Manabí, pero podrá tener propiedades, establecimientos comerciales, industriales, agrícolas y sujetales en cualquier otro lugar del País o del exterior.

DOMICILIO FISCAL: Avenida 113 Y Oliva Miranda Barrio Centenario, parroquia Toral de la Ciudad de Montalvo.

BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los primeros estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

• Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.

• Por primera vez de acuerdo con la adaptación por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el subsector pago su control.

• Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2013 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 13 de Febrero del 2014. En los estados financieros han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Financiamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e Interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06-Q-01-005 del 21 de agosto del 2008, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 06-G-DG-010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. 06-Q-01-005 del 21 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones

b. Ventas brutas de hasta 8 millones

c. Empleados menos de 200 trabajadores

"Adaptación por primera vez de las NIIF": los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a estas NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explícita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.

• Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.

2.3. Responsabilidad de la Información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificada posteriormente por la Junta de Socios.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2015 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3.1. Activos Financieros

3.1.1. Clasificación

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta, c) Mantendidos hasta el vencimiento, d) Documentos y cuentas por cobrar de clientes relacionados, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Otras cuentas por cobrar, g) Provisiones por cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a valor razonable con cambios en resultados

En este rubro deben incluirse los activos que son mantenidos para negociar, o que desde el reconocimiento inicial, han sido designados por la entidad para ser contabilizados al valor razonable o justo con cambios en resultados. Deberán incorporarse en este ítem los instrumentos financieros que no forman parte de la contabilidad de coberturas.

b) Activos Financieros disponibles para la venta

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen, fueron designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio y se debe reconocer como un componente separado (OTI-Superávit de Activos Financieros disponibles para la venta).

c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinando, es decir que la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debidos por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.

Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.2. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se valoran a su costo o su valor justo menos pérdidas, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado" que tenemos un valor de \$ 44,809.04

3.3. Propiedad Fija y Pasivo

La empresa contabiliza en propiedad fijas y pasivos de largo plazo, los instrumentos financieros a su costo de adquisición. Que en este año hemos comprado \$ 48,495.30

3.3.1. Impuestos

Los impuestos se valoran por el valor actual de los beneficios que se espera que sean recibidos para liquidar la obligación cuando un tipo específico de impuesto que aplica la retención en el momento actual del valor temporal del activo y los riesgos específicos de la obligación. El momento en la presente con motivo del pago del impuesto se reconoce como un gasto por impuestos.

3.3.2. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada neta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios produzca un incremento en el patrimonio neto que no está compensado con los decrementos de los propietarios de este patrimonio y otros beneficios pueden ser calculados con precisión. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida y por recibir, después de los impuestos. El ingreso se expresa neto, de impuestos, descuentos o rebuendos. En este año obtuvimos un ingreso de \$ 10,840.00

3.3.3. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos inicialmente en el momento del desarrollo, es decir, todos los gastos son reconocidos al momento en que se consume el uso o recepción de un bien o servicio. Que durante el periodo obtuvimos \$ 10,545.30

3.3.4. Participación o trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del periodo en que se otorga, el 10% de participación de los trabajadores en los utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador (Ley de un total de \$ 241.70)

3.3.5. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de Flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes cuentas:

- a. Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- b. Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad fijas y pasivos en el caso que aplique.
- c. Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- d. Flujos de efectivo: ingresos y salidas de efectivo en efectivo y de sus equivalentes entendiendo por estos, Cajas, Bancos y los instrumentos a corto plazo de gran liquidez y un riesgo significativo de deterioro en su valor.

3.3.6. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido objeto de revisión por parte de los auditores fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

3.3.7. Sistema de control interno

La empresa está sujeta a procedimientos internos que permiten mantener la seguridad de sistemas de información, medidas, limitación de contaminación y supervisión.

Elaboro este documento en el marco de las actividades de desarrollo de la asignatura.

- El presente documento es una copia del original que se encuentra en el archivo de la asignatura.
- El presente documento es una copia del original que se encuentra en el archivo de la asignatura.
- El presente documento es una copia del original que se encuentra en el archivo de la asignatura.

DECLARACION DE CREDITOS
El presente documento es una copia del original que se encuentra en el archivo de la asignatura.

DECLARACION DE CREDITOS
El presente documento es una copia del original que se encuentra en el archivo de la asignatura.

DECLARACION DE CREDITOS
El presente documento es una copia del original que se encuentra en el archivo de la asignatura.